

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 4
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	9
1226106	INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA		TIPO	OBL.
H. TEOR. 4.5			TRIM.	II
H. PRAC. 0.0	SERIACION		NIVEL	MAESTRIA

OBJETIVO(S) :

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de aplicar las distintas teorías de la interpretación y la argumentación, para mejorar la justificación de las decisiones en que intervenga en su vida profesional.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Analizar el contenido de las distintas teorías de la interpretación y la argumentación jurídicas según las escuelas y los autores que se traten en el curso.
2. Identificar cada una de las escuelas y teorías de referencia.
3. Reflexionar sobre las lecturas que se le encarguen de los distintos autores acerca de los temas del programa.
4. Identificar situaciones y hechos que conlleven a problemas jurídicos por resolver.
5. Aplicar diversas teorías de la interpretación jurídica.
6. Establecer los distintos tipos de argumentos jurídicos.
7. Aplicar los conocimientos obtenidos en la solución de casos prácticos que se le proporcionen.
8. Establecer criterios para tomar decisiones jurídicas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
 EN SU SESION NUM. 394

Yuanj
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226106

INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. Planteamiento aporético.

- 1.1. El razonamiento problemático y el razonamiento sistemático.
- 1.2. La estética y la dogmática jurídicas.

Unidad II. Concepto de interpretación.

- 2.1. La interpretación estricto sensu.
- 2.2. La interpretación lato sensu.
- 2.3. Otros conceptos de interpretación.
- 2.4. Los enunciados interpretativos.
- 2.5. La interpretación y la integración jurídicas.

Unidad III. Teorías de la interpretación jurídica.

- 3.1. La interpretación en la antigüedad.
- 3.2. La interpretación moderna.
- 3.3. La interpretación jurídica contemporánea.
- 3.4. Las "escuelas críticas".
- 3.5. El positivismo jurídico: Kelsen, Hart y Alf Ross.
- 3.6. La "única respuesta correcta".
- 3.7. Las aportaciones de las teorías de la argumentación.

Unidad IV. La interpretación jurídica en nuestro país.

- 4.1. La Constitución Política y las tesis de la Suprema Corte de Justicia sobre el particular.
- 4.2. El Código Civil Federal y sus antecedentes franceses.
- 4.3. Los casos especiales en materia fiscal, laboral y penal.
- 4.4. Los principios generales del derecho.
- 4.5. Los argumentos jurídicos especiales.

Unidad V. Algunos casos prácticos.

- 5.1. Casos relevantes de la novena época.
- 5.2. ¿Cambio o evolución? Una reflexión con Aulis Aarnio.

Unidad VI. Introducción a la Argumentación Jurídica.

- 6.1. La necesidad de justificación en el derecho.
- 6.2. Definición de Teoría de la Argumentación Jurídica.

Unidad VII. Las teorías de la argumentación jurídica.

- 7.1. La tópica y el razonamiento jurídico de Theodor Viehweg.
- 7.2. Perelman y la nueva retórica.
- 7.3. La teoría de la argumentación Toulmin.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO

3/ 4

CLAVE 1226106

INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA

7.4. La argumentación práctica y jurídica de Neil MacCormick.

7.5. La teoría de la argumentación jurídica de Robert Alexi.

Unidad VIII. La argumentación en el Derecho.

8.1. Introducción al razonamiento jurídico.

8.2. Principales características del razonamiento jurídico.

8.3. El discurso justificativo.

8.4. La construcción del discurso.

Unidad IX. La argumentación y la decisión judicial.

9.1. La aplicación judicial del derecho y la justificación de las decisiones judiciales.

9.2. La motivación de la sentencia.

9.3. Racionalidad de las decisiones.

9.4. Elementos que puede usar un juez para justificar.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Exposición oral: Guía y participación del profesor (a).
- Conformación de equipos de trabajo que discutirán respecto de bibliografía previamente seleccionada.
- Dinámica de grupos (Lluvia de ideas).
- Controles de lectura.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Ensayo.
- Exposición por equipos.
- Controles de lectura.
- Participación individual.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. AARNIO, Aulis y et. al. Bases teóricas de la interpretación jurídica, Madrid, 2010.
2. ATIENZA, Manuel. Sobre la analogía en el derecho. Ensayo de análisis de un razonamiento jurídico, Madrid, 1986.
3. CELOTTO, Alfonso. Teoría general del ordenamiento jurídico y la solución de las antinomias. Santiago de Querétaro, México, 2003.
4. FALCON, María. El argumento analógico en el derecho, Ed. Civitas. Madrid,



Casa abierta al tiempo!

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 394

Uyano
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226106

INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA

- 1991.
5. FROSSINI, Vittorio. La letra y el espíritu de la ley, Trad. y Pról. Carlos Alarcón Cabrera, Ed. Ariel Barcelona, 1995.
 6. ----- . Teoría de la interpretación jurídica, Trad. Jaime Restrepo, Ed. Temis, Santa Fe de Bogotá, 1991.
 7. GUASTINI, Ricardo. Estudios sobre la interpretación jurídica, Trad. Marina Gascón y Miguel Carbonell, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1999.
 8. LUIS, Rodolfo. Integración de la ley. Artículo 16 del Código Civil, Ed. Astrea, Buenos Aires, 1978.
 9. ----- . Interpretación jurídica. Del modelo iuspositivista legalista decimonónico a las nuevas perspectivas, Rubinzal-Culzoni Editores, Buenos Aires, 1999.
 10. MARMOR, Andrei. Interpretación y teoría del derecho, Trad. Marcelo Mendoza Hurtado, Ed. Gedisa, Barcelona, 2001.
 11. NIÑO, José. La interpretación de las leyes, Pról. Gabriel García Rojas, Ed. Porrúa, México, 1971.
 12. RECASÉNS, Luis. Nueva filosofía de la interpretación del derecho, 3a. ed., Ed. Porrúa, México, 1980.
 13. RUIZ, Juan, et. al. El juez y las lagunas del derecho, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
 14. SAVIGNY, Federico. Las fuentes jurídicas y la interpretación de la ley. Los fundamentos de la ciencia jurídica, Trad. Werner Goldschmidt, Ed. Leyer, Bogotá, 2005.
 15. WRÓBLEWSKI, Jerzy. Sentido y hecho en el derecho, Trad. Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas y Juan Igartua Salaverría, Ed. Fontamara, México, 2001.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394Y *Yuan*
EL SECRETARIO DEL COLEGIO